



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-006/2024
"ADQUISICIÓN DE MONITORES"
(PRIMERA VUELTA)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **once horas del día diecisiete de septiembre de 2024**, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jalisco, para llevar a cabo la etapa de presentación y apertura de proposiciones correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-006/2024 "ADQUISICIÓN DE MONITORES" (PRIMERA VUELTA)**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 67 y 68 del Reglamento de dicha Ley, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Lic. Alicia Yadira Gaona Sánchez, Representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

Ing. Eibar de Jesús Quezada González, Representando en este acto al Área Requiriente del Tribunal.

Se apertura el acto a las **once horas con cinco minutos**, dando inicio con el ingreso de las propuestas en sobre cerrado que se presentaron previo a este evento, mismos que quedaron registrados en tiempo y forma en la respectiva lista de asistencia, haciendo del conocimiento que los participantes quienes presentaron los sobres decidieron retirarse sin presenciar este acto, siendo los que a continuación de describen:

No.	LICITANTE	PRESENTÓ LA PROPUESTA:
1	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS SEVILLA LUA.
2	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	RAMÓN HERMOSILLO GARCÍA.

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas de los licitantes referidos, haciéndose constar que dichas propuestas no cuentan con la totalidad de la documentación requerida y suficiente para ser admitidas, por lo que no fue posible contar con dos propuestas susceptibles de ser analizadas, de conformidad con lo previsto en los artículos 71 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así mismo lo estipulado en el Reglamento de dicha Ley; por lo tanto, **se declara desierto**

el presente proceso, **en consecuencia se deberán publicar bases de licitación pública en segunda vuelta**, lo cual queda aprobado de conformidad a lo señalado en la presente acta.

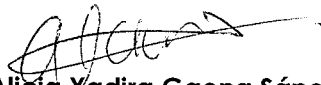
La presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

CIERRE DEL ACTA

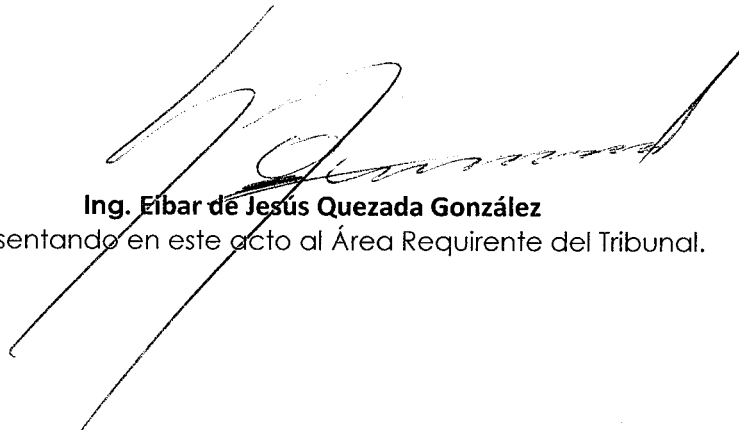
Se cierra la presente acta a las **once horas con veinticinco minutos** del día de su inicio, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los licitantes a partir de este momento para efectos de notificación.



Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez
Director General Administrativo y
Titular de la Unidad Centralizada de Compras del
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.



Licenciada Alicia Yadira Gaona Sánchez
Representante del Órgano Interno de Control
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.



Ing. Eibar de Jesús Quezada González
Representando en este acto al Área Requirente del Tribunal.